



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUENTA PUBLICA ANUAL

ENERO DICIEMBRE DEL 2025

UNIDAD MONETARIA EN QUE ESTÁN EXPRESADAS LAS CIFRAS (PESOS)

CON EL PROPOSITO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 46, 48, 49 Y 52 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (LGCG), TENIENDO COMO OBJETIVO REVELAR Y PROPORCIONAR INFORMACION ADICIONAL Y SUFICIENTE QUE AMPLIE Y DE SIGNIFICADO A LOS DATOS CONTENIDOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS SE EMITEN LAS SIGUIENTES NOTAS: A) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA, B) NOTAS DE DESGLOSE, Y C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN).

## A. NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

### INTRODUCCION

Los Estados Financieros que se presentan son de utilidad para los Ciudadanos, para el Congreso del Estado, para la Auditoría Superior, Proveedores y Acreedores, reflejan la rendición de cuentas y permiten la toma de decisiones a la Administración Municipal, las cifras que se muestran reflejan el origen y la aplicación de los recursos, así como el ejercicio del gasto.

### 1. AUTORIZACION E HISTORIA

#### FECHA DE CREACION DEL ENTE

El Municipio de Marcos Castellanos, se fundó el 09 de agosto de 1968. Su domicilio Fiscal se ubica en Portal Morelos No. 6 Colonia Centro de la Ciudad de San José de Gracia, en la Cabecera Municipal; se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes MMC-850101C94.

El municipio de Marcos Castellanos Michoacán se encuentra conformado por la cabecera municipal que es San José de Gracia y las comunidades de: Auchen, Barranca de la Virgen, Los Olivos, El Espino, El Jarrero, El Sabino, El Izoté, La Arena, La Estancia del Monte, La Frontera, La Nopalera, La Rosa, La Tíñaja de los Ruiz, La Tíñaja Seca, La Villita, Lomo Ojo de Rana, Los Cojos, Ojo de Rana, Paso Real, San Miguel, San José de Gracia que se integran por colonias, barrios, fraccionamientos, unidades habitacionales y de recreación; así como por ejidos que se encuentran dentro de su demarcación territorial.

Marcos Castellanos, es un lugar que se ubica en la región que los españoles conocieron como "Provincia de Avalos". En el año de 1564, el Virrey Don Luis de Velasco, otorgó merced de tierras para la creación de estancias ganaderas en el "Llano de la Cruz".



A un lado de la poblacion del "Llano de la Cruz", se fundó San José de Gracia. Desde 1886, los pobladores del "Llano de la Cruz", coincidieron con la idea del diácono Esteban Zepeda, de levantar una poblacion con su plaza, su templo y calles de cordel, y aproximadamente en marzo de 1888, con la autorizacion del obispo José María Cázares y Martínez, se iniciaron los trazos del poblado. En el mismo año, se le dio el nombre de San José, ignorándose por qué se le agregó "de Gracia".

En 1898, la vicaria de San José de Gracia, quedó bien delimitada: "algo más de 230 kilómetros cuadrados de superficie, un pueblo y veinticinco rancherías, más de tres mil cristianos y alrededor de nueve mil vacunos. San José tenía fisonomía inconfundible de un pueblo de adobes subido sobre una loma".

En 1909, a San José de Gracia le fue otorgada la categoría de tenencia, dándosele a su ámbito territorial, el nombre de "Tenencia de Ornelas", en honor al general que murió en defensa de la plaza de Jiquilpan contra los franceses. La nueva tenencia, dejó de pertenecer al municipio de Sahuayo y se integró al municipio de Jiquilpan.

El 11 de junio de 1927, unos 500 hombres de San José de Gracia, acordaron la insurrección durante las luchas cristeras.

En 1940, aun siendo presidente de la República el general Cárdenas visitó San José de Gracia.

El 30 de diciembre de 1967, se creó mediante decreto la municipalidad de Marcos Castellanos, con cabecera en Ornelas, luego San José de Gracia. Dicho decreto, se ejecutó hasta el 9 de agosto de 1968.

"Bajo Protesta De Decir Verdad Declaramos, Que Los Estados Financieros Y Sus Notas Son Razonablemente Correctos Y Son Responsabilidad Del Emisor".

  
**Ing. Jorge Luis Anguiano Partida**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

  
**Lic. Aidé Moraima Chávez Martínez**  
**SINDICA MUNICIPAL**

  
**C.P. Yonatan Armando Ceja Guillen**  
**TESORERO MUNICIPAL**

  
**C.P. Mayra Yaneth Ávila Servín**  
**CONTRALOR MUNICIPAL**



## **2. PANORAMA ECOCÓNOMICO Y OBJETO SOCIAL**

El panorama económico que enfrenta nuestro país durante este ejercicio 2025, es un poco complicado por el cambio de transición del Gobierno Federal y el endeudamiento que enfrenta nuestro Estado, han contribuido a disminuir los ingresos que por concepto de participaciones y aportaciones recibe nuestra entidad y por ende nuestro municipio.

## **3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

### **A) OBJETO SOCIAL.**

El objetivo general del Municipio de Marcos Castellanos Michoacán, es impulsar el desarrollo social y económico, de manera sustentable, promoviendo la participación ciudadana, la atención a las demandas prioritarias de la población y el uso racional y eficaz de los recursos financieros; la reducción de las desigualdades en el acceso a infraestructura y servicios públicos; para mejorar la calidad de vida de la población.

### **B) PRINCIPAL ACTIVIDAD**

Como actividad se tiene la prestación de los servicios públicos, la implementación de programas sociales y la construcción de infraestructura pública que mejore las condiciones de vida de la población, haciéndose llegar los recursos económicos para ello.

### **C) EJERCICIO FISCAL 2025.**

La Administración Municipal está a cargo del presidente Municipal, Ing. Jorge Luis Anguiano Partida, que tomó posesión el 01 de septiembre del 2024, por lo que, es el CIERRE del Ejercicio Fiscal 2025 de la gestión de su administración del periodo 2024-2027.



## **D) RÉGIMEN JURÍDICO.**

Nuestra Ley Fundamental, establece en su artículo 115 que los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre.

Por su parte la Constitución del Estado establece en sus artículos:

Artículo 13.- El Estado adopta para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, democrático, representativo y popular, de conformidad con el Pacto Federal.

Artículo 15.- El Estado tendrá como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre.

El Estado de Michoacán está confirmado por 113 Municipios, dentro de los cuales se encuentra Marcos Castellanos.

Cada Municipio conservará la extensión y límites que le señale la legislación correspondiente.

## **E) CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE.**

### **A). - DE CARÁCTER FEDERAL.**

De conformidad con lo estipulado por el **Artículo 102 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta**, en el Título III "Del Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos" establece que los municipios sólo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos Fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley.

De lo anterior, el municipio de Marcos Castellanos Michoacán está obligado a:

- 1).- Retenedor por salarios.
- 2).- Retenedor por asimilados a salarios.
- 3).- Retenedor por servicios profesionales.
- 4).- Retenedor por arrendamiento.



**B). - DE CARÁCTER ESTATAL.**

Por su parte el artículo 32 de la Ley de Hacienda del estado de Michoacán, establece la obligación al pago del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneración al Trabajo Personal Prestado Bajo la Dirección y Dependencia de un Patrón, para las personas físicas y morales que realicen dichas erogaciones, dentro del territorio del Estado. Impuesto que será del 3% sobre las remuneraciones devengadas, de conformidad con el artículo 33 bis del mismo ordenamiento.

**F) ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA.**

El Honorable Ayuntamiento de la administración 2024-2027 está conformado de la siguiente manera:

<b>Comisión</b>	<b>Integración</b>
Gobernación, Seguridad Pública, Protección Civil y Participación Ciudadana.	Presidente Ing. Jorge Luis Anguiano Partida Sindica Lic. Aidé Moraima Chávez Martínez Regidor Lic. José David Suárez Vergara
Hacienda, Financiamiento y Patrimonio Municipal.	Sindica Lic. Aidé Moraima Chávez Martínez Presidente Ing. Jorge Luis Anguiano Partida Regidor C. Alvaro Cárdenas Corona
Desarrollo Económico, Comercio y Trabajo.	Regidora Lic. Ma Estela Ruiz Villanueva Regidor Lic. José David Suárez Vergara
Educación, Cultura, Turismo, Ciencia, Tecnología e Innovación.	Regidora Lic. Ma Estela Ruiz Villanueva Regidor Lic. Luis Augusto Aragón Ramírez Regidora C. Ma. Guadalupe Ramírez Cervantes
De la Mujer, Derechos Humanos y Grupos en situación de vulnerabilidad.	Regidora C. Ma. Guadalupe Ramírez Cervantes Regidora C. Glafira Orozco Haro
Salud, Desarrollo Social, Juventud y Deporte.	Regidor Lic. Luis Augusto Aragón Ramírez Regidora Lic. Ma Estela Ruiz Villanueva Sindica Lic. Aidé Moraima Chávez Martínez



Medio Ambiente, Protección Animal y Desarrollo Rural.	Regidor Regidora	C. Álvaro Cárdenas Corona C. Glafira Orozco Haro
Desarrollo Urbano y Obras Públicas.	Regidor Regidor Presidente	Lic. José David Suárez Vergara Lic. Luis Augusto Aragón Ramírez Ing. Jorge Luis Anguiano Partida
Asuntos Migratorios.	Regidora Regidora	C. Glafira Orozco Haro C. Ma. Guadalupe Ramírez Cervantes

Durante el Ejercicio Fiscal 2024 a partir del cambio de administración con fecha 1 de Septiembre, el gabinete de la Presidencia Municipal, se integra por: el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jorge Luis Vargas Chávez; Tesorero Municipal, C.P Yonatan Armando Ceja Guillen; Contralor Municipal, LC. Mayra Yaneth Ávila Servín, Oficial Mayor C. Yuritzin Sánchez Chávez; Directora de Obras Públicas y Urbanismo Arq. Ana Virginia García Maldonado; Directora de Programas Municipales Rosa Angelica Moreno Martínez, Director de Seguridad Pública, Juan Ferrnando Rosales García; Director de Protección Civil, Dra. Karen Alejandra Ruiz Armenta, Director General del Dif Municipal, Jesús Manuel Cárdenas Martínez.

**FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS DE LOS CUALES ES FIDEICOMITENTE O FIDUCIARIO.**

Sobre este punto no se tiene que manifestar.

"Bajo Protesta De Decir Verdad Declaramos, Que Los Estados Financieros Y Sus Notas Son Razonablemente Correctos Y Son Responsabilidad Del Emisor".

  
**Ing. Jorge Luis Anguiano Partida**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

  
**Lic. Aidé Moraima Chávez Martínez**  
**SINDICA MUNICIPAL**

  
**C.P. Yonatan Armando Ceja Guillen**  
**TESORERO MUNICIPAL**

  
**C.P. Mayra Yaneth Ávila Servín**  
**CONTRALOR MUNICIPAL**



#### **4. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- a) La preparación de los Estados Financieros que está presentando el Ayuntamiento de Marcos Castellanos se realizó en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental; las normas emitidas por el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. La Constitución Política para el Estado de Michoacán; Ley de Fiscalización Superior del Estado de Michoacán; Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán; Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Municipio de Marcos Castellanos; las políticas y procedimientos contables y presupuestales implementados por la propia Tesorería Municipal; así como la normativa que ha emitido el Consejo Estatal de Armonización Contable (COEAC).
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros es la emitida por el CONAC.
- c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental. (PBCG) Se observan los postulados de Sustancia Económica, Ente Público, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Registro e Integración Presupuestaria, Consolidación de la Información Financiera, Devengo Contable, Valuación, Dualidad Económica y Consistencia.
- d) Normatividad supletoria. A la fecha no se aplica normatividad supletoria. e) Implementación de base de devengado. A partir del 1 de enero de 2012 para dar cumplimiento a Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), fue necesario realizar adecuaciones y modificaciones al sistema Estratei sistemas de Información S. A. de C. V. (GRP-ESTRATEI).. para la generación de la información contable y presupuestal, en apego a las disposiciones emitidas para tal efecto. Asimismo, dicho sistema está en constantes adecuaciones y modificaciones con el objeto de avanzar en la implementación de las disposiciones de la Ley en el proceso de armonización contable.



"Bajo Protesta De Decir Verdad Declaramos, Que Los Estados Financieros Y Sus Notas Son Razonablemente Correctos Y Son Responsabilidad Del Emisor".

  
Ing. Jorge Luis Anguiano Partida  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
Lic. Aidé Moraima Chávez Martínez  
SÍNDICA MUNICIPAL

  
C.P. Yonatan Armando Ceja Guillen  
TESORERO MUNICIPAL

  
C.P. Mayra Yaneth Avila Servin  
CONTRALOR MUNICIPAL

## 5. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA

- a) Actualización se lleva a cabo con el programa GRP ESTRATEL mensualmente para que al cierre del trimestre se encuentra la información lista para la realización de las cuentas trimestrales y la anual al cierre del ejercicio.
- b) Operaciones en el Extranjero. – No aplicable
- c) Método de Valuación de la Inversión en Acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociados. - No aplicable.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios: A las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles se registran a su costo de adquisición, en el caso de los bienes producto de una donación, expropiación o adjudicación a su valor estimado según avalúo.
- e) Beneficio a empleados. – No aplicable
- f) Provisiones. - No aplicable
- g) Reservas. - No aplicable
- h) Cambios en las políticas contables y corrección de errores: El ente revela trimestralmente y de forma anual los cambios en políticas contables y correcciones.



- i) Reclasificaciones: Todas las reclasificaciones realizadas durante el periodo están reveladas en pólizas de diario.
- j) Depuración y Cancelación de Saldos: Como resultado de los procesos de regularización y depuración de adeudos, durante el ejercicio 2025 no existe cancelación, ni depuración de saldos.

## 6. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Con respecto a este punto se informa que la Administración Municipal no tiene Activos, Pasivos u Obligación en moneda extranjera, que requiera el reconocimiento de los efectos de la fluctuación cambiaria o la protección de riesgos cambiarios.

- 7. **REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO:** La vida útil de los activos se registra al dar de alta el activo el siguiente reporte muestra las depreciaciones y modificaciones a la fecha no se tienen bienes dados en garantía, embargados o comprometidos.

<b>H. AYUNTAMIENTO DE MARCOS CASTELLANOS, MICH.</b> <b>ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO</b> <b>DEL 01/01/2025 AL 31/12/2025</b> <b>(CIFRAS EN PESOS)</b>					
--	--	--	--	--	--

Concepto	Saldo inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo final	Variación del Periodo
----------	---------------	--------------------	--------------------	-------------	-----------------------

1	ACTIVO	\$67,226,389.15	\$136,831,006.21	\$126,354,525.62	\$77,547,293.08	\$10,320,903.93
---	--------	-----------------	------------------	------------------	-----------------	-----------------



1.1	ACTIVO CIRCULANTE	\$1,566,345.51	\$124,934,980.87	\$125,132,968.99	\$1,368,357.39	-\$197,988.12
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$975,210.06	\$123,302,631.52	\$124,097,575.44	\$180,266.14	-\$794,943.92
1.1.1.1	EFFECTIVO	25000.0000	0.0000	0.0000	25000.0000	0.0000
1.1.1.2	BANCOS/TESORERÍA	950210.0600	123302631.5200	124097575.4400	155266.1400	-794943.9200
1.1.1.4	INVERSIONES TEMPORALES	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.1.5	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.1.6	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.1.9	OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.2	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$586,840.45	\$1,230,406.35	\$730,856.55	\$1,086,390.25	\$499,549.80
1.1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.2.2	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.2.3	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	559463.1100	1146343.4400	730856.5500	974950.0000	415486.8900
1.1.2.4	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.2.5	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	27377.3400	84062.9100	0.0000	111440.2500	84062.9100
1.1.3	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$34,775.00	\$31,000.00	\$3,775.00	\$3,775.00
1.1.3.1	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE	0.0000	34775.0000	31000.0000	3775.0000	3775.0000
1.1.3.2	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEB	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.3.3	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.3.4	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000



1.1.3.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.4	INVENTARIOS	\$4,295.00	\$367,168.00	\$273,537.00	\$97,926.00	\$93,631.00	
1.1.4.1	INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA	4295.0000	367168.0000	273537.0000	97926.0000	93631.0000	
1.1.4.2	INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.4.3	INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.4.4	INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PROD	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.4.5	BIENES EN TRÁNSITO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.5	ALMACENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.5.1	ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.6	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.6.1	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFEC	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.9	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.9.1	VALORES EN GARANTÍA	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.9.2	BIENES EN GARANTÍA	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.9.3	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE	\$65,660,043.64	\$11,896,025.34	\$1,221,556.63	\$76,178,935.69	\$10,518,892.05	
1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.1.1	INVERSIONES A LARGO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.1.3	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGOS	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.2	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



1.2.2.1	DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.2.2	DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.2.3	INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$59,026,891.12	\$10,201,350.01	\$0.03	\$69,228,241.10	\$10,201,349.98			
1.2.3.1	TERRENOS	21351677.2200	6.0000	0.0000	21351683.2200	6.0000			
1.2.3.2	VIVIENDAS	1600000.0000	0.0000	0.0000	1600000.0000	0.0000			
1.2.3.3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	25835567.7600	2.0000	0.0000	25835569.7600	2.0000			
1.2.3.4	INFRAESTRUCTURA	568298.3300	0.0000	0.0000	568298.3300	0.0000			
1.2.3.5	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	9671347.8100	10201342.0100	0.0000	19872689.8200	10201342.0100			
1.2.3.6	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000			
1.2.3.9	OTROS BIENES INMUEBLES	0.0000	0.0000	0.0294	-0.0294	-0.0294			
1.2.4	BIENES MUEBLES	\$6,199,693.50	\$1,694,675.33	\$1,299,344.93	\$6,595,023.90	\$395,330.40			
1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	1909846.7800	32656.9900	731420.3400	1211083.4300	-698763.3500			
1.2.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	44520.2600	0.0000	42500.2700	2019.9900	-42500.2700			
1.2.4.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	12980.9600	0.0000	0.0000	12980.9600	0.0000			
1.2.4.4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2612561.1200	1620520.0000	54017.3118	4179063.8082	1566502.6882			
1.2.4.5	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	851401.5000	0.0000	20480.9600	830920.5400	-20480.9600			
1.2.4.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	746192.8800	41498.3400	432576.0469	355115.1731	-391077.7069			
1.2.4.7	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	22190.0000	0.0000	18350.0000	3840.0000	-18350.0000			
1.2.4.8	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000			
1.2.5	ACTIVOS INTANGIBLES	\$355,514.98	\$0.00	\$0.00	\$355,514.98	\$0.00			
1.2.5.1	SOFTWARE	355514.9800	0.0000	0.0000	355514.9800	0.0000			



1.2.5.4	LICENCIAS	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.5.9	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.6	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-\$10,795.96	\$0.00	-\$77,788.33	-\$88,584.29	-\$77,788.33	
1.2.6.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.6.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.6.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	10795.9600	0.0000	77788.3300	88584.2900	77788.3300	
1.2.6.4	DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.6.5	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.7	ACTIVOS DIFERIDOS	\$88,740.00	\$0.00	\$0.00	\$88,740.00	\$0.00	
1.2.7.1	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	88740.0000	0.0000	0.0000	88740.0000	0.0000	0.0000
1.2.7.2	DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.7.3	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.7.4	ANTICIPOS A LARGO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.7.5	BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.7.9	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.8	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.8.1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVER	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.8.2		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000



1.2.8.3	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR C	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.8.9	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLA	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.9	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.9.1	BIENES EN CONCESIÓN	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.9.2	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.9.3	BIENES EN COMODATO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000

  
**JORGE LUIS ANGUIANO PARTIDA**  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

  
**AIDE MORAIMA CHAVEZ MARTINEZ**  
 SINDICO MUNICIPAL

  
**YONATAN ARMANDO CEJA GUILLEN**  
 TESORERO MUNICIPAL

  
**MAYRA YANETH AVILA SERVIN**  
 CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

**8. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**



En relación con este punto no se tiene nada que informar por el momento.

### 9. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

Durante el ejercicio del 2023 en comparación con el ejercicio 2022 se logró incrementar la recaudación por concepto del impuesto predial al pasar de \$ 6,682.290.00 a \$ 7,240.952.00, por lo que en el ejercicio 2025 se continuo con las acciones emprendidas de regularización catastral y requerimiento en rezagos y se logró recaudar un total de \$8,118.337.01 a continuación se muestra el avance de recaudación al cierre del ejercicio 2025.

1 IMPUESTOS	PRESUPUESTADO	RECAUDADO	%
11. IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS.	\$ 201,663.00	\$0.00	0.00 %
12. IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO.	\$5,239,833.00	\$ 6,023,605.00	114.96%
13.-IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES.	\$ 404,109.00	\$ 623,982.00	154.41%
14.-IMPUESTO AL COMERCIO EXTERIOR	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00%
16. IMPUESTOS ECOLOGICOS	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00%
17. ACCESORIOS.	\$630,056.00	\$470,615.01	74.69%
18.- OTROS IMPUESTOS	\$ 0.00	\$0.00	0.00%
19.-IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	\$599,430.00	\$ 1,000,135.00	166.85%
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$7,075,091.00</b>	<b>\$ 8,118,337.01</b>	<b>114.75%</b>

Por lo que respecta a los ingresos derivados de aportaciones federales y transferencias por convenio, éstas se vieron incrementadas para el 2018, dado que se ejerció recurso etiquetado para la construcción de Centro de Alto Rendimiento y Pavimentación de varias calles del Municipio y para



el 2018 la Remodelación del Mercado Municipal, Construcción de la Unidad de Protección Civil, Construcción de Rastro Municipal e iluminación de calles Independencia, Galeana, Reforma y Lázaro Cárdenas y en 2019, 2020 y 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025, estos disminuyeron ya que no hubo recursos para obras significativas.

<b>AÑO</b>	<b>IMPORTE</b>
2014	\$49,446,734.49
2015	\$51,976,455.39
2016	\$52,125,494.23
2017	\$83,868,132.79
2018	\$68,844,605.22
2019	\$59,159,831.57
2020	\$ 53,733.748.54
2021	\$ 53,842.020.51
2022	\$ 65,982.504.14
2023	\$ 67,986.676.57
2024	\$ 75,199.632.08



### 10. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El Municipio de Marcos Castellanos en el Ejercicio 2025 cuenta con un crédito contratado de Deuda Pública con BANOBRAS, Por la cantidad de **\$4,880.000.00**; que se contrató para las obras 1ra etapa de equipamiento a la red de agua entubada de la estación de bombeo de agua caliente, en el municipio de Marcos Castellanos en la localidad de san José de gracia y Equipamiento del depósito de agua potable en San José de gracia, con fecha 25 de Marzo de 2025 se contrató, por lo que a la fecha **SE TIENE DEUDA PUBLICA** que reportar.

Por lo que respecta a los gastos de la deuda ya descrita por concepto de intereses y amortizaciones se pagaran las siguientes cantidades:

Amortización **\$ 4,286.509.18**

Intereses de la deuda **\$ 593,490.82**

### 11. CALIFICACIONES OTORGADAS

A la fecha no se han contratado los servicios de empresas para determinar la calificación financiera del municipio, pero es de mencionar que como parte de la contratación del crédito con Banobras, con fecha 25 de marzo de 2025, se determinó. la capacidad para endeudamiento del H. Ayuntamiento de Marcos Castellanos es por la cantidad de \$ 4,500.000.00

Plazo del Crédito (Meses)	LET sin aval (Millones)
36	4.5



“Bajo Protesta De Decir Verdad Declaramos, Que Los Estados Financieros Y Sus Notas Son Razonablemente Correctos Y Son Responsabilidad Del Emisor”.

  
**Ing. Jorge Luis Anguiano Partida**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

  
**Lic. Aidé Moraima Chávez Martínez**  
**SÍNDICA MUNICIPAL**

  
**C.P. Yonatan Armando Ceja Guillen**  
**TESORERO MUNICIPAL**

  
**C.P. Mayra Yaneth Avila Servin**  
**CONTRALOR MUNICIPAL**

## 12. PROCESO DE MEJORA

Respecto a este punto se informa que el Municipio de Marcos Castellanos Michoacán está alineando sus procesos y políticas al nuevo sistema de contabilidad Gubernamental, a efecto de cubrir con todos los momentos contables y demás lineamientos emitidos por la CONAC como parte de la armonización contable.

Para el presente ejercicio del 2025, la medición se hará en base al Programa Operativo Anual, y al Plan Municipal de Desarrollo, midiendo que los objetivos y metas se cumplan, para el ejercicio fiscal del 2025, se pretende medir el desempeño en base a la eficiencia, eficacia y calidad de los diversos programas que se definan, mediante el diseño del presupuesto en base a resultados y sus respectivas matrices de indicador de resultados (MIR).



### 13. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Es de considerarse que el Municipio de Marcos Castellanos Michoacán es pequeño (inferior a los 25,000 habitantes), por lo que no se considera necesario presentar información segmentada.

### 14. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Es de considerarse que en la administración 2024-2027 con fecha 31 de Diciembre del 2025, no existen eventos posteriores representativos, pendientes de considerar, que puedan afectar significativamente las cifras.

### 15. PARTES RELACIONADAS

Se informa que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

### 16. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLES DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

"Bajo Protesta De Decir Verdad Declaramos, Que Los Estados Financieros Y Sus Notas Son Razonablemente Correctos Y Son Responsabilidad Del Emisor".



Hrg. Jorge Luis Anguiano Partida  
PRESIDENTE MUNICIPAL



Lic. Aidé Moraima Chávez Martínez  
SÍNDICA MUNICIPAL



C.P. Yonatan Armando Ceja Guillen  
TESORERO MUNICIPAL



C.P. Mayra Yaneth Avila Servin  
CONTRALOR MUNICIPAL



## B) NOTAS DE DESGLOSE

### I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### 1. Ingresos de Gestión, Participaciones, Aportaciones y Transferencias

Los principales ingresos están integrados por los siguientes importes y conceptos:

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto
4.1	INGRESOS DE GESTION	\$13,147,334.26
4.1.1	IMPUESTOS	\$8,118,337.01
4.1.3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$36,080.00
4.1.4	DERECHOS	\$ 4,523,424.45
4.1.5	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 362,546.59
4.1.6	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$9,000.01
4.1.7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$0.00
4.1.9	INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	\$0.00
4.2.1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$58,046,423.66



**Otros Ingresos.** No tenemos otros ingresos por lo tanto no existe saldo en esta cuenta.

<b>NOMBRE</b>	<b>NO CUENTA</b>	<b>IMPORTE</b>
INGRESOS FINANCIEROS	4.3.1	\$0.00

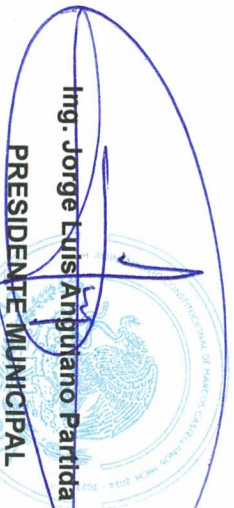
**Gastos y otras perdidas**

**2.** Los gastos y otras perdidas están integrados por las siguientes partidas e importes.

<b>NOMBRE</b>	<b>NO CUENTA</b>	<b>IMPORTE</b>
SERVICIOS PERSONALES	5.1.1	\$ 39,770.034.25
MATERIALES Y SUMINISTROS	5.1.2	\$ 8,044.694.38
SERVICIOS GENERALES	5.1.3	\$ 18,106.069.84
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5.2	\$ 3,002.068.01



"Bajo Protesta De Decir Verdad Declaramos, Que Los Estados Financieros Y Sus Notas Son Razonablemente Correctos Y Son Responsabilidad Del Emisor".

  
hng. Jorge Luis Anguliano Partida  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
Lic: Aidé Moraima Chávez Martínez  
SÍNDICA MUNICIPAL

  
C.P. Yonatan Armando Ceja Guillen  
TESORERO MUNICIPAL

  
C.P. Mayra Yameth Avila Servin  
CONTRALOR MUNICIPAL

**II. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVO**

**1. Efectivo y Equivalentes**

Cuenta	Nombre	Final
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 180,266.14
1.1.1.1	EFFECTIVO	\$25,000.00
1.1.1.2	BANCOS/TESORERÍA	\$155,266.14
1.1.1.4	INVERSIONES TEMPORALES	\$0.00
1.1.1.5	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$0.00
1.1.1.6	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$0.00
1.1.1.9	OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$0.00



## 2. Derechos a recibir Efectivo y Bienes o Servicios

Cuenta	Nombre	Final
1.1.2	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$1,086,390.25
1.1.2.3	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$974,950.00
1.1.2.4	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00
1.1.2.5	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$0.00
1.1.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$111,440.25
1.1.3	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00
1.1.3.1	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE	\$3,775.00
1.1.3.2	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEB	\$0.00
1.1.3.3	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CO	\$0.00
1.1.3.4	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	\$0.00
1.1.3.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$0.00
1.1.4	INVENTARIOS	\$35,660.00
1.1.5	ALMACENES	\$0.00

## 3. Inventarios

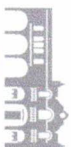
El Municipio de Marcos castellanos, Mich. No realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes, por lo que no existe inventario de materias primas o en proceso.

## 4. Almacenes

El Municipio de Marcos castellanos, Mich. No cuenta con almacenes

## 5. Inversiones Financieras

El Municipio de Marcos castellanos, Mich. No tiene inversión financiera.



## 6. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

1.2.3 El rubro de BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO; cuyo saldo total es de \$69,228.241.10, refleja el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso.

No. Cta.	Nombre de la Cuenta	Saldo final
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ 69,228.241.10

1.2.3.1 La cuenta de TERRENOS; emite un saldo por un importe de \$21,351,683.22, refleja el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso.

No. Cta.	Nombre de la Cuenta	Saldo final
1.2.3.1	TERRENOS	\$21,351,683.22

1.2.3.2. La cuenta de VIVIENDAS; emite un saldo por un importe de \$ 1,600.000.00.

No. Cta.	Nombre de la Cuenta	Saldo final
1.2.3.2	VIVIENDAS	\$1,600,000.00

1.2.3.3. En el apartado de EDIFICIOS NO HABITACIONALES; emite un saldo por un importe de \$25,835,569.76

No. Cta.	Nombre de la Cuenta	Saldo final
1.2.3.3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$25,835,567.76

1.2.3.4. En el apartado de INFRAESTRUCTURA; emite un saldo por un importe de \$568,298.33.

No. Cta.	Nombre de la Cuenta	Saldo final
1.2.3.4	INFRAESTRUCTURA	\$568,298.33



1.2.3.5. En la cuenta de CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO; se emite un saldo por la cantidad de \$19,872.689.82

No. Cta.	Nombre de la Cuenta	Saldo final
1.2.3.5	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$19,872.689.82

1.2.3.6. En el apartado de CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS; con saldo de \$0.00

No. Cta.	Nombre de la Cuenta	Saldo final
1.2.3.6	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$0.00

1.2.3.9. En el apartado de OTROS BIENES INMUEBLES; con saldo de \$ 0.00

No. Cta.	Nombre de la Cuenta	Saldo final
1.2.3.9	OTROS BIENES INMUEBLES	\$0.00

1.2.4. El rubro de BIENES MUEBLES; se integra por un saldo de \$6,595.023.90

No. Cta.	Nombre de la Cuenta	Saldo final
1.2.4	BIENES MUEBLES	\$6,595.023.90

1.2.4.1. La cuenta de MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN; cuyo saldo es de \$1,211.083.43

No. Cta.	Nombre de la Cuenta	Saldo final
1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$1,211.083.43

1.2.4.2. La cuenta de MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO; con saldo por la cantidad de \$2,019.99

No. Cta.	Nombre de la Cuenta	Saldo final
1.2.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$2,019.99



1.2.4.3. En el apartado de EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO; se considera un saldo por la cantidad de \$12,980.96

No. Cta.	Nombre de la Cuenta	Saldo final
1.2.4.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$12,980.96

1.2.4.4. La cuenta de VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE; con saldo por el importe de \$4,179.063.81

No. Cta.	Nombre de la Cuenta	Saldo final
1.2.4.4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$4,179.063.81

1.2.4.5. En la cuenta de EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD; se refleja un saldo de \$830,920.54

No. Cta.	Nombre de la Cuenta	Saldo final
1.2.4.5	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$830,920.54

1.2.4.6. En el apartado de MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS; se revela un saldo por un importe de \$355,155.17

No. Cta.	Nombre de la Cuenta	Saldo final
1.2.4.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$355,155.17

1.2.4.7. En la cuenta de COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS; con saldo por la cantidad de \$3,840.00

No. Cta.	Nombre de la Cuenta	Saldo final
1.2.4.7	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$3,840.00



1.2.6. En el rubro de DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES; se registra un saldo por la cantidad de \$88,584.29

No. Cta.	Nombre de la Cuenta	Saldo final
1.2.6	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$88,584.29

1.2.6.1. En la cuenta de DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES; se identifica un saldo por un importe de \$0.00

No. Cta.	Nombre de la Cuenta	Saldo final
1.2.6.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$0.00

1.2.6.2. En la cuenta de DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA; se identifica un saldo por un importe de \$0.00

No. Cta.	Nombre de la Cuenta	Saldo final
1.2.6.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	\$0.00

1.2.6.3. La cuenta de DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES; por el importe de \$88,584.29

No. Cta.	Nombre de la Cuenta	Saldo final
1.2.6.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$88 584.29

1.2.6.4. La cuenta de DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS; por el importe de \$0.00

No. Cta.	Nombre de la Cuenta	Saldo final
1.2.6.4	DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00

1.2.6.5. La cuenta de AMORTIZACION ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES; por el importe de \$0.00

No. Cta.	Nombre de la Cuenta	Saldo final



1.2.6.5	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES		\$0.00
---------	---	--	--------

1.2.7. La cuenta de ACTIVOS DIFERIDOS; por el importe de \$88,740.00

No. Cta.	Nombre de la Cuenta	Saldo final
1.2.7	ACTIVOS DIFERIDOS	\$88,740.00

1.1.9 En la cuenta de OTROS ACTIVOS CIRCULANTES; se considera un saldo por \$0.00

No. Cta.	Nombre de la Cuenta	Saldo final
1.1.9	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00

"Bajo Protesta De Decir Verdad Declaramos, Que Los Estados Financieros Y Sus Notas Son Razonablemente Correctos Y Son Responsabilidad Del Emisor".

  
**Ing. Jorge Luis Anguiano Partida**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**



  
**Lic. Aidé Moraima Chávez Martínez**  
**SÍNDICA MUNICIPAL**



  
**C.P. Yonatan Armando Ceja Guillen**  
**TESORERO MUNICIPAL**



  
**C.P. Mayra Yaneth Avila Servin**  
**CONTRALOR MUNICIPAL**





## PASIVOS

### 1. Cuentas y Documentos por pagar

2.1.1 El rubro de CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO; por la cantidad de \$ 13,378.818.07

No. Cta.	Nombre de la Cuenta	Saldo final
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$13,378.818.07

2.1.1.1 La cuenta de SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO; registra un saldo por la cantidad de \$ 2,901.204.57

No. Cta.	Nombre de la Cuenta	Saldo final
2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$2,901.204.57

2.1.1.2 En la cuenta de PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO; se revela un saldo por la cantidad de \$2,181.756.28

No. Cta.	Nombre de la Cuenta	Saldo final
2.1.1.2	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$2,181.756.28

2.1.1.3 El apartado de CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO; con saldo de \$ 0.00

No. Cta.	Nombre de la Cuenta	Saldo final
2.1.1.3	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 0.00

2.1.1.5 En el apartado de TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO; se detecta un saldo por la cantidad de \$40,000.00

No. Cta.	Nombre de la Cuenta	Saldo final



2.1.1.5 TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO \$40,000.00

2.1.1.6 En el apartado de INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO; se detecta un saldo por la cantidad de \$0.00

No. Cta.	Nombre de la Cuenta	Saldo final
2.1.1.6	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR	\$ 0.00

2.1.1.7 El apartado de RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO; muestra un saldo por la cantidad de \$ 5,279.041.83

No. Cta.	Nombre de la Cuenta	Saldo final
2.1.1.7	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 5,279.041.83

2.1.1.8 El apartado de DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO; muestra un saldo por la cantidad de

No. Cta.	Nombre de la Cuenta	Saldo final
2.1.1.8	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00

2.1.1.9 En el apartado de OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO; se registra un saldo por la cantidad de \$0.00

No. Cta.	Nombre de la Cuenta	Saldo final
2.1.1.9	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00

2.1.6 En el apartado de FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/OADMINISTRACION A CORTO PLAZO; se registra un saldo de \$0.00



<b>No. Cta.</b>	<b>Nombre de la Cuenta</b>	<b>Saldo final</b>
2.1.6	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/OADMINISTRACION A CORTO PLAZO	\$0.00

2.1.5.9 En el apartado de OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO; se registra un saldo de \$0.00

<b>No. Cta.</b>	<b>Nombre de la Cuenta</b>	<b>Saldo final</b>
2.1.5.9	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00

2.1.7 En el apartado de DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO; se registra un saldo de \$0.00

<b>No. Cta.</b>	<b>Nombre de la Cuenta</b>	<b>Saldo final</b>
2.1.7	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00

2.1.9 En el apartado de OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO; se registra un saldo de \$0.00

<b>No. Cta.</b>	<b>Nombre de la Cuenta</b>	<b>Saldo final</b>
2.1.9	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$0.00



**PASIVOS NO CIRCULANTE**

En este rubro se registra un saldo por la cantidad \$0.00.

No. Cta.	Nombre de la Cuenta	Saldo final
2.2	PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00
2.2.1	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00
2.2.2	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00
2.2.3	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00
2.2.4	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00
2.2.5	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	\$0.00
2.2.6	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00

"Bajo Protesta De Decir Verdad Declaramos, Que Los Estados Financieros Y Sus Notas Son Razonablemente Correctos Y Son Responsabilidad Del Emisor".

  
 Ing. Jorge Luis Anguiano Partida  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  
 MUNICIPAL

  
 Lic. Aidé Moraima Chávez Martínez  
 SÍNDICA MUNICIPAL

  
 C.P. Yonatan Armando Ceja Guillen  
 TESORERO MUNICIPAL

  
 C.P. Mayra Yaneth Avila Servin  
 CONTRALOR



III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

MUNICIPIO DE MARCOS CASTELLANOS  
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
DEL 01/01/2025 AL 31/12/2025  
(EN PESOS)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2024</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2024</b>	\$0.00	\$63,511,710.07	\$656,764.94	\$0.00	\$64,168,475.01
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$0.00	\$0.00	\$656,764.94	\$0.00	\$656,764.94
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$64,514,308.25	\$0.00	\$0.00	\$64,514,308.25
Revalúos	\$0.00	\$1,971,943.59	\$0.00	\$0.00	\$1,971,943.59
Reservas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	-\$2,974,541.77	\$0.00	\$0.00	-\$2,974,541.77
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>/ Patrimonio Neto de 2024</b>					
Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2024</b>	\$0.00	\$63,511,710.07	\$656,764.94	\$0.00	\$64,168,475.01
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2025</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2025</b>	\$0.00	\$0.00	\$8.00	\$0.00	\$8.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$0.00	\$0.00	\$656,764.94	\$0.00	\$656,764.94
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00	-\$656,764.94	\$0.00	-\$656,764.94
Revalúos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reservas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00	\$8.00	\$0.00	\$8.00
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2025</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2025</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$63,511,710.07</b>	<b>\$656,772.94</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$64,168,483.01</b>

"Bajo Protesta De Decir Verdad Declaramos, Que Los Estados Financieros Y Sus Notas Son Razonablemente Correctos Y Son Responsabilidad Del Emisor".

  
**Ing. Jorge Luis Arriuzano Parida**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**



  
**Lic. Aide Moraima Chávez Martínez**  
**SÍNDICA MUNICIPAL**



  
**C.P. Yonatan Armando Ceja Guillen**  
**TESORERO MUNICIPAL**



  
**C.P. Mayra Yaneth Avila Servin**  
**CONTRALOR MUNICIPAL**





#### IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Este estado le permite al Ente Público evaluar la capacidad que tiene para generar efectivo y equivalentes al efectivo, determinar las necesidades de este para utilizar esos flujos de efectivo y poder tomar decisiones económicas, así mismo a través de este estado se pueden analizar los cambios generados en el efectivo derivados de las actividades propias de la entidad, como son las de operación, inversión y financiamiento.

PARTIDAS	ENERO A DICIEMBRE 2024	ENERO A DICIEMBRE 2025	FLUJO DE EFECTIVO
Efectivo	\$ 35,000.00	\$ 25,000.00	\$ 0.00
Efectivo en Bancos-Tesorería	\$ 950,210.06	\$ 155,266.14	-\$ 646,874.51
Efectivo en Bancos Dependencias	-	\$ -	\$ -
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	-	\$ -	\$ -
Fondos con Afectación Específica	-	\$ -	-\$ -
Depósito de fondos de Terceros y Otros	-	\$ -	\$ -
<b>Total Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$ 985,210.06</b>	<b>\$ 180,256.14</b>	<b>-\$ 804,953.92</b>



Importe que corresponde a los diversos Estados de Flujo de Efectivos para cada una de las fuentes de financiamiento y corresponden a los siguientes F.F.:

<b>SALDO DE LOS ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>PARTICIPACIONES FEDERALES</b>	\$ 42,654.80
<b>INGRESOS FISCALES</b>	\$ 69,258.22
<b>FINANCIAMIENTO INTERNO</b>	\$ 0.00
<b>FONDO III</b>	\$ 65,535.44
<b>FONDO IV</b>	\$ 4,817.68
<b>RECURSOS ESTATALES</b>	\$ 0.00
<b>RECURSOS FEDERALES</b>	\$ 0.00
<b>TOTAL, BANCOS TESORERIA</b>	\$ 155,266.14



ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSION EFECTIVAMENTE PAGADAS	CONCEPTO	
	2025	2024
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ 69,228.241.10	\$94,804,885.23
TERRENOS	\$ 21,351.683.22	\$21,351,677.22
VIVIENDAS	\$ 1,600,000.00	\$1,600,000.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$ 25,835.569.76	\$25,835,567.76
INFRAESTRUCTURA	\$ 568,298.33	\$568,298.33
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 19,872.689.82	\$43,323,307.41
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$ 0.00	\$2,126,034.51
OTROS BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$ 6,595.023.90	\$6,199,693.49
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 1,211.083.43	\$1,909,846.78
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 2,019.99	\$44,520.26
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ 12,980.96	\$12,980.96
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 4,179.063.81	\$2,612,561.12
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 830,920.54	\$851,401.50
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 355,155.17	\$746,192.87
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$ 3,840.00	\$22,190.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$ 0.00	\$0.00
OTRAS INVERSIONES	\$0.00	\$ 0.00



"Bajo Protesta De Decir Verdad Declaramos, Que Los Estados Financieros Y Sus Notas Son Razonablemente Correctos Y Son Responsabilidad Del Emisor".

  
Ing. Jorge Luis Anquiano Partida  
PRESIDENTE MUNICIPAL



  
Lic. Aidé Moraima Chávez Martínez  
SÍNDICA MUNICIPAL



  
C.P. Yonatan Armando Cega Guillen  
TESORERO MUNICIPAL



  
C.P. Mayra Yaneth Avila Servin  
CONTRALOR MUNICIPAL



**3.- CONCILIACION ENTRE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LOS SALDOS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO DE AHORRO/DESAHORRO:**

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS			
Concepto	2025	2024	
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	\$ 656,764.94	\$ -25,840,537.78	
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo			
Depreciación	\$ 1,377,133.26	\$ 191,380.36	
Amortización			
Incrementos en las provisiones			



Incremento en inversiones producido por revaluación			
Cuentas por pagar de ejercicios anteriores	-\$ 0.00	-\$ 0.00	
Gastos de financiamiento	-\$ 0.00	-\$ 0.00	
Impuestos retenidos en el periodo pendientes de enterar	-\$ 5,173,112.01	-\$ 2,072,341.09	
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles			
Incremento en cuentas por cobrar	-\$ 0.00	-\$ 0.00	
Inversión pública no capitalizable			
Subsidio al empleo del ejercicio no acreditado en el ejercicio vigente.	\$ 111,440.25	\$ 27,377.34	
Amortizaciones en el periodo de créditos de empleados enterados en exceso	\$ 0.00	\$ 0.00	
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>-\$ 5,782,040.08</b>	<b>\$ 6,656,295.18</b>	



V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

<b>MUNICIPIO DE MARCOS CASTELLANOS</b>	
<b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b>	
<b>Del 01/01/2025 al 31/12/2025</b>	
<b>(Cifras en Pesos)</b>	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$71,193,757.92</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>\$0.00</b>
2.1 Ingresos Financieros	\$0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>\$0.00</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>\$71,193,757.92</b>



**MUNICIPIO DE MARCOS CASTELLANOS**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Del 01/01/2025 al 31/12/2025**  
**(Cifras en Pesos)**

<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>\$81,055,885.03</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>\$19,925,806.72</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00
2.2 Materiales y Suministros	\$8,015,168.38
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$32,656.99
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$1,620,520.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$41,498.34
2.9 Activos Biológicos	\$14,613.00
2.10 Bienes Inmuebles	\$8.00
2.11 Activos Intangibles	\$0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$4,732,792.25
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	\$5,468,549.76
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	\$0.00
2.16 Concesión de Préstamos	\$0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	\$0.00
2.20 Aduenos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$0.00



2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables		\$0.00
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>		<b>\$1,391,746.29</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		\$1,391,746.29
3.2 Provisiones		\$0.00
3.3 Disminución de Inventarios		\$0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		\$0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones		\$0.00
3.6 Otros Gastos		\$0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios		\$0.00
<b>4. Total de Gastos Contables</b>		<b>\$62,521,824.60</b>

"Bajo Protesta De Decir Verdad Declaramos, Que Los Estados Financieros Y Sus Notas Son Razonablemente Correctos Y Son Responsabilidad Del Emisor".

  
 Ing. Jorge Luis Anguiano Partida  
 PRESIDENTE MUNICIPAL



  
 Lic. Aidé Moraima Chávez Martínez  
 SÍNDICA MUNICIPAL



  
 C.P. Yonatan Armando Ceja Guillen  
 TESORERO MUNICIPAL



  
 C.P. Mayra Yaneth Avila Servin  
 CONTRALOR MUNICIPAL





## **C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Cuentas de Orden Contables: Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento. Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que, en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

**Valores:** Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.

**Emisión de obligaciones:** Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.

**Avales y garantías:** No obstante, las cuentas de Avales y Garantías y la de Juicios que se encuentran clasificadas como cuentas de orden se pueden reconocer como pasivos contingentes dada la naturaleza de las operaciones que realizan los entes públicos.

**Juicios:** Como ejemplos de juicios se tienen de forma enunciativa y no limitativa: civiles, penales, fiscales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles y procedimientos arbitrales.



**Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:** Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

**Bienes concesionados o en comodato:** Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario.

**Cuentas de Orden Contables:** Sin Saldo que Reportar:

CUENTA	DESCRIPCION	TIPO	SALDO INICIAL	CARGO	ABONOS	SALDO FINAL
7	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	ACUMULADORA DEUDORA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7.1	VALORES	ACUMULADORA DEUDORA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7.1.1	VALORES EN CUSTODIA	ACUMULADORA DEUDORA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7.1.2	CUSTODIA DE VALORES	ACUMULADORA ACREEDORA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7.2	EMISION DE OBLIGACIONES	ACUMULADORA DEUDORA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7.2.4	SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA	ACUMULADORA DEUDORA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7.2.6	CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA	ACUMULADORA ACREEDORA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7.3	AVALES Y GARANTIAS	ACUMULADORA DEUDORA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7.3.1	AVALES AUTORIZADOS	ACUMULADORA DEUDORA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7.3.2	AVALES FIRMADOS	ACUMULADORA ACREEDORA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7.3.3	FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	ACUMULADORA DEUDORA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7.3.4	FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS	ACUMULADORA ACREEDORA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7.3.5	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO	ACUMULADORA DEUDORA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7.3.6	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES	ACUMULADORA ACREEDORA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7.4	JUICIOS	ACUMULADORA DEUDORA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7.4.1	DEMANDA JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCION	ACUMULADORA DEUDORA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7.4.2	RESOLUCION DE DEMANDA EN PROCESO JUDICIAL	ACUMULADORA ACREEDORA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7.5	INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS	ACUMULADORA DEUDORA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7.5.1	CONTRATOS PARA INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS	ACUMULADORA DEUDORA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7.5.2	INVERSION PUBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS	ACUMULADORA ACREEDORA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7.6	BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	ACUMULADORA DEUDORA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7.6.1	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESION	ACUMULADORA DEUDORA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7.6.2	CONTRATO DE CONCESION POR BIENES	ACUMULADORA ACREEDORA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7.6.3	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	ACUMULADORA DEUDORA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7.6.3.01	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	DETALLE DEUDORA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7.6.4	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	ACUMULADORA ACREEDORA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



**Cuentas de Orden Presupuestario de Ingresos y Egresos:**

Representan el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

<b>Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos</b>		
<b>Cuenta</b>	<b>Nombre</b>	<b>Final</b>
8.1.1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$82,748,538.00
8.1.2	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$ 11,554,780.08
8.1.3	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$0.00
8.1.4	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$0.00
8.1.5	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ 71,193,757.92
<b>Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos</b>		
<b>Cuenta</b>	<b>Nombre</b>	<b>Final</b>
8.2.1	PRESUP. DE EGRESOS APROBADO	\$82,748,538.00
8.2.2	PRESUP. DE EGRESOS POR EJERCER	\$4,278,541.97
8.2.3	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	-\$2,557,760.00
8.2.4	PRESUP. EGRESOS COMPROMETIDO	\$0.00



8.2.5	PRESUP. DE EGRESOS DEVENGADO	\$0.00
8.2.6	PRESUP. DE EGRESOS EJERCIDO	\$0.00
8.2.7	PRESUP. DE EGRESOS PAGADO	\$81,055,885.03

"Bajo Protesta De Decir Verdad Declaramos, Que Los Estados Financieros Y Sus Notas Son Razonablemente Correctos Y Son Responsabilidad Del Emisor".

  
Ing. Jorge Luis Arguiano Partida  
PRESIDENTE MUNICIPAL



  
Lic. Aidé Moraima Chávez Martínez  
SÍNDICA MUNICIPAL



  
C.P. Yonatan Armando Ceja Guillén  
TESORERO MUNICIPAL



  
C.P. Mayra Yaneth Avila Servín  
CONTRALOR MUNICIPAL

